

¿PLAN DE CHOQUE O PACTO LOCAL?

Ante el anunciado "Plan de Choque" por el gobierno municipal del Ayuntamiento de Córdoba, **Córdoba en Común**, manifiesta:

- Que para elaborar el Plan se tendría que haber buscado más participación tanto de todos los grupos municipales, el Consejo del Movimiento Ciudadano, el Consejo Social, facilitando cauces para la máxima participación de la ciudadanía en la búsqueda de grandes consensos.
- La ausencia de visión estratégica que lo enmarque y de la unidad que conforma el conjunto de los servicios municipales, dificulta la intervención sobre todos los recursos disponibles, tanto humanos como presupuestarios.
- Que el documento no haga una sola alusión a políticas culturales, para las que se ha dispuesto de una aceptación social inédita, parece otra temeridad. Para ello, será útil la creación, por fin, del Consejo de la Cultura.
- Que las estrategias sobre el turismo sea otro compartimento estanco, tampoco apunta buenas maneras. El desarrollo de un Plan Municipal debería contener un común hilo conductor que le otorgue unidad.
- Que es el Consejo de Servicios Sociales el órgano municipal competente y adecuado para el desarrollo de cuantos programas y acciones necesiten las personas y familias vulnerables, no pareciendo lo más adecuado la creación de un nuevo órgano.
- Que este debería ser el momento de dar valor a la estructura descentralizadora del Ayuntamiento a través de los Distritos, tanto para el control sanitario, como para las medidas de apoyo socioeconómico, dotando para ello de presupuesto real a las Juntas de Distrito.
- Que se hace necesario el impulso del autoconsumo eléctrico municipal y apoyo a la ciudadanía, retomando el operador eléctrico municipal y la Agencia Municipal de Energía.
- Que no compartimos la necesidad de crear una agencia o instituto que suplante la labor del servicio público, que debe ser el garante de la atención a las necesidades sociales con sus oportunos controles.
- Que se debería convocar al Consejo Municipal de la Mujer para consensuar las medidas necesarias para mitigar las consecuencias que esta crisis sanitaria está suponiendo para la población femenina, en lugar de desviar a las empresas el dinero del Pacto de Estado contra la violencia a las mujeres.
- Que urge dotar del personal necesario las Zonas de Trabajo Social que atienden a más personas vulnerables, en lugar de crear una oficina COVID que centralice personal, recursos y servicios.
- Que será necesario buscar nuevas fórmulas de apoyo al sector hostelero para dimensionarlo de forma sostenible a medio y largo plazo, fijando ratios de establecimientos según zonas de la ciudad y priorizando al peatón: La solución no es aumentar la ocupación de la vía pública con veladores.
- No destinar 800.000€ a la compra de mascarillas FFP2. En todo caso, proceder a la compra de 2 millones de mascarillas quirúrgicas y distribuirlas selectivamente por aquellos barrios y/o colectivos que, de otro modo, tendrán dificultades de acceso.
- Que no se hace ni una sola mención a...
 - Reforzar la atención de nuestras personas mayores que viven solas.



- Apostar por campañas que ayuden a evitar la exclusión de colectivos vulnerables como los asentamientos de chabolas e infraviviendas y personas sin techo.
- Garantizar el acceso al agua como un derecho de todas las cordobesas y cordobeses.
- Incrementar el presupuesto para suministros básicos y alquiler, como mínimo, hasta los 8 millones de €.
- Reforzar, con políticas activas, el acceso a la vivienda pública de alquiler y otras ayudas a mujeres víctimas de violencia de género, familias monoparentales, mujeres paradas de larga duración sin ayudas o que se hayan visto abocadas al desempleo o al empleo precario.
- Prever el apoyo a la infancia vulnerable en la educación a distancia con redes públicas y equipos en coordinación con otras Administraciones; así como el suministro de comida de los menores si, en caso de rebrote, hubiera que volver a habilitar los centros educativos.
- Apoyar el consumo local con incentivos al pequeño comerciante, a las asociaciones de comercio vecinal, el taxi y otros sectores económicos vulnerables con microcréditos a 0% y no con ayudas o subvenciones directas.
- Mejorar servicios alternativos de movilidad para paliar la contaminación ambiental y el cambio climático que incrementa los casos de COVID-19 por el transporte de partículas.
- Que es el momento de apostar por la soberanía alimentaria, disponiéndose ya de una nutrida red de agentes comprometidos con la ciudad (huertas ecológicas en Córdoba, comercio vecinal, red de cocinas comunitarias con apoyo de MercaCórdoba y en coordinación con Servicios Sociales y las entidades participantes en la Mesa de Coordinación del Pacto de Milán, al que el Ayuntamiento de Córdoba está suscrito).
- Que se hace necesaria la puesta en marcha de programas de servicio público que asuman el papel de los bancos de alimentos y similares, asegurando no tener que depender del voluntariado en situaciones de crisis estructural.

CÓRDOBA EN COMÚN APUESTA POR UN PACTO LOCAL

En definitiva, entendemos que más que un Plan de Choque, habría que abordar un gran Pacto Local, con su Ayuntamiento a la cabeza, desbordando lo puramente municipal, aglutinando a toda la ciudad, convirtiéndolo en un plan popular de toda la ciudadanía(*). Sus propuestas, por tanto, abordarían tanto lo urgente y puntual del momento como las estrategias de una acción sostenida en el tiempo y a futuro.

^(*)Administraciones –Ayuntamiento, que ostentaría la presidencia y los grupos municipales, Junta de Andalucía, Subdelegación del Gobierno-, órganos municipales de participación -el CMC en su conjunto, con los Consejos de Distrito y todos los Consejos Sectoriales, Colegios Profesionales -Trabajo Social, Psicología y Educación Social, y otros como el de Arquitectos/as -, Universidades, Organizaciones Sindicales y Empresariales, la economía social, la Federación Vecinal Al-Zahara, Peñas, Cofradías y cuantos colectivos ciudadanos cuya pudieran sentirse llamados.